Coimporelecsa S.a.

Guayaquil, 12 de abril de 2017

2092-I-14

Señorita
Ing. Gabriela de Lourdes González Mejía
Ciudad.-

De mi consideración.

Comunico a usted, que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COIMPORELECSA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, usted ejercerá por sí sola, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales y la Ley.

Sus atribuciones como GERENTE GENERAL de la sociedad constan en la escritura pública de cambio de denominación, aumento de capital social y reforma de los Estatutos Sociales otorgados ante el Notario Duodécimo de Guayaquil, doctor Salim Manzur Capelo, el 11 de julio de 2013, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 08 de abril de 2014.

Atentamente,

Carlos Alejandro Cárdenas Jiménez
Secretario Ad-hoc de la Junta de Accionistas

Razón: Acepto el cargo que antecede.
Guayaquil, 12 de abril de 2017.

Gabriela González M.
Ing. Gabriela de Lourdes González Mejía
Nacionalidad: Ecuatoriana.
C.C.0924924962

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Jose de Antepara # 921 y Hurtado (2do. Piso) • Telefax: (593-4) 2 329-625
informacion@coimporelecsa.com
Guayaquil - Ecuador

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.823
FECHA DE REPERTORIO:18/abr/2017
HORA DE REPERTORIO:12:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **COIMPORELECSA S.A.,** a favor de **GABRIELA DE LOURDES GONZALEZ MEJIA,** de fojas **15.583 a 15.586,** Registro de Nombramientos número **4.266.**

ORDEN: 15823

Guayaquil, 20 de abril de 2017

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0085275

DOCUMENTACION
RECIBIDO
Hora 11:30 Firma